

En **COORDINADORA COMERCIAL DE CARGAS S.A.S.**, nos comprometemos con la gestión de soluciones logísticas integrales para el transporte terrestre de carga masiva y la operación eficiente de procesos de importación de mercancías, generando valor para nuestros clientes y aliados estratégicos mediante un servicio confiable, seguro, oportuno y sostenible.

Como parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión, adoptamos un enfoque preventivo, de control y mejora continua en todos los procesos de nuestra operación, abarcando aspectos laborales, ambientales y normativos. En este contexto, reforzamos nuestro compromiso con la implementación rigurosa del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), integrándolo de manera transversal a nuestras prácticas empresariales. De esta forma, garantizamos el cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de principios de debida diligencia, transparencia y legalidad en cada interacción comercial, consolidando nuestro compromiso con la ética y la integridad corporativa.

Con base en esta visión, establecemos los siguientes compromisos fundamentales:

- 1. Calidad del servicio y satisfacción del cliente** Brindamos soluciones logísticas con los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia, respaldadas por un compromiso firme con la disciplina, la ética profesional y la responsabilidad social. Nos enfocamos en superar las expectativas de nuestros clientes internos y externos, garantizando un servicio excepcional que genere confianza y valor.
- 2. Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)** Implementamos y mejoramos continuamente nuestro SG-SST en todos nuestros centros de trabajo, promoviendo la calidad de vida, la prevención de accidentes, enfermedades laborales e incidentes. Protegemos el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores, contratistas y demás partes interesadas mediante actividades de promoción y prevención.
- 3. Compromiso con la sostenibilidad ambiental** Fortalecemos la conciencia ambiental y adoptamos buenas prácticas para prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos derivados de nuestras operaciones. Nos esforzamos por proteger los recursos naturales y promover la sostenibilidad empresarial.
- 4. Prevención de riesgos financieros y corrupción** Nos comprometemos a identificar, prevenir, controlar y mitigar los riesgos relacionados con el lavado de activos, la financiación del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, la corrupción y el soborno. Cumplimos con la normativa vigente aplicable, aplicamos principios con la debida diligencia y mantenemos una política de cero tolerancias frente a actividades ilícitas que puedan afectar la integridad o reputación de la empresa.
- 5. Cumplimiento normativo** Garantizamos el cumplimiento de toda la normativa legal aplicable a nuestra actividad económica, incluyendo legislación en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, de transporte y de prevención de delitos financieros.
- 6. Transparencia y comunicación con partes interesadas** Mantenemos canales de comunicación abiertos y eficaces con todas nuestras partes interesadas, asegurando la atención oportuna a sus requerimientos y fortaleciendo la confianza y transparencia en nuestras operaciones.

- 7. Mejora continua y evaluación del Sistema Integrado de Gestión** Revisamos periódicamente nuestro Sistema Integrado de Gestión para asegurar su eficacia, pertinencia y alineación con el entorno, los requisitos legales y las necesidades del negocio, fomentando una cultura organizacional de mejora constante.
- 8. Gestión eficiente de operaciones de importación** Asumimos con responsabilidad la gestión logística de mercancías importadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos aduaneros, normativos y operacionales aplicables. Coordinamos de forma segura, oportuna y legal todos los procesos relacionados con el ingreso de carga al país, asegurando trazabilidad, transparencia y control en cada etapa de la cadena logística internacional. Promovemos la mejora continua en nuestras prácticas de comercio exterior, reforzando la integridad del servicio y el cumplimiento normativo.

Esta política constituye el marco estratégico para el establecimiento de objetivos. Será revisada anualmente y difundida entre todos los colaboradores, contratistas, proveedores, clientes y demás partes interesadas, asegurando un crecimiento sostenible, ético y responsable en nuestras operaciones nacionales e internacionales, incluyendo los procesos de importación.

Fecha de revisión: 25/05/2025



CESAR JAVIER ORJUELA AVELLA
REPRESENTANTE LEGAL

CONTROL DE CAMBIO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
2	Se realizaron modificaciones del documento	01-02-2017
3	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	01-02-2018
4	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	12-05-2019
5	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	12-05-2020
6	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	12-05-2021
7	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	12-05-2022
8	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	12-05-2022
9	Se realizaron modificaciones del documento por cambios de normatividad.	12-05-2023
10	Se realizaron modificaciones del documento por cambio de Resolución.	31-05-2025